

*Universidad Nacional de Salta*

**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2016- 2242

SALTA, 14 DIC 2016

Expediente N° 10.520/15

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Aprobar los comprobantes de gastos presentado por el Dr. Alfonso Manuel Sola para participar de la Escuela de Campo Mapeo de Basamento en las Sierras Pampeanas Septentrionales y Puna Austral, obrantes en fs. 9, 10 y 11 por la suma total de Pesos Ocho Mil Cien (\$ 8.100,00).

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto a los fondos anticipados para Proyecto de Mejora de las Carreras de Geología (PM-G) - Componente B.3.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Económica para su ARCHIVO.

ochp

  
Félix Angel Vergara  
a/c. Dirección admin. Económica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales